



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

RESUMEN

SESIÓN CELEBRADA No. 16
miércoles 13 de agosto de 2025



ORDEN DEL DÍA



PRESIDENCIA



Sen. José Gerardo Fernández Noroña

QUÓRUM



20 legisladoras y legisladores

HORA DE INICIO, CIERRE Y DURACIÓN DE LA SESIÓN



Inicio: 11:19 horas

Cierre: 14:03 horas

Duración: 2 horas, 44 minutos

CITA DE LA PRÓXIMA SESIÓN



miércoles 20 de agosto de 2025, 11:00 horas.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA





INICIO

La sesión inició a las **11:19 horas**, con un registro de **20 legisladoras y legisladores**.

En votación económica se aprobó el **Acta de la Sesión del 06 de agosto de 2025** de la **Comisión Permanente**.

COMUNICACIONES OFICIALES

I. De diversas dependencias

De la Secretaría de Gobernación

- a) Remite, de la Presidenta de la República, los nombramientos en favor de la C. María del Carmen Bonilla Rodríguez, como Subsecretaria de Hacienda y Crédito Público y del C. Omar Reyes Colmenares, como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera. Se turnó a la Tercera Comisión.

- b) Remite, de la Presidenta de la República, el nombramiento en favor del C. Jenaro Villamil Rodríguez, como Presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, por un nuevo periodo de cinco años. Se turnó a la Primera Comisión.

- c) Remite similar de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con el que informa de la salida de la Presidenta de la República del territorio nacional, el próximo 15 de agosto, con motivo de la reunión de trabajo que sostendrá con el Presidente de la República de Guatemala, retornando el mismo día a México. De enterado.

Servicio de Administración Tributaria

- a) Informa que, para dar destino (asignación o donación) a las mercancías de comercio exterior que han pasado a propiedad del Fisco Federal o que pueden disponerse legalmente de ellas, que no resultan transferibles al Instituto para



Devolver al Pueblo lo Robado, durante el mes de julio de 2025, no realizó ninguna entrega de bienes en asignación o donación. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público de las Cámaras de Senadores y Diputados.

II. Congresos de los Estados

Del estado de Hidalgo

- a) Informa de la elección de la Diputación Permanente que fungirá durante el segundo receso, de la clausura de los trabajos del segundo periodo ordinario de sesiones; así como de la instalación de la Diputación Permanente del segundo receso, todas, correspondientes al primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.
De enterado.

Del estado de Morelos

- a) Informa de la integración de la Mesa Directiva para el segundo año de ejercicio de la LVI Legislatura. **De enterado.**
- b) Con el que informa de la conclusión del segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio, así como de la instalación de la Diputación Permanente, correspondiente al segundo receso del primer año de ejercicio de la LVI Legislatura.
De enterado.

III. De Legisladoras y Legisladores

- a) Del Dip. Pablo Vázquez Ahued, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, en relación con la reforma Constitucional en materia de salarios. **De enterado.**



SOLICITUD DE LICENCIA

- a) [De la Dip. Abigail Arredondo Ramos, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con la que solicita licencia a su cargo como diputada propietaria, con efectos a partir del 13 de agosto de 2025 y hasta el 3 de septiembre de 2025. Se aprobó en votación económica.](#)

MINUTO DE SILENCIO

La Presidencia concedió un minuto de silencio, **en memoria de Juan Romero Tenorio**, exlegislador y exservidor público.

EFEMÉRIDE

Con motivo del tema del “**Día Internacional de los Pueblos Indígenas**”, intervinieron las y los Legisladores: la **Dip. Alma Rosa De la Vega Vargas (MORENA)**, la **Dip. Margarita Ester Zavala Gómez (PAN)**, la **Dip. Lilia Aguilar Gil (PT)**, la **Dip. Laura Irais Ballesteros Mancilla (MC)**, la **Sen. Carolina Viggiano Austria (PRI)** y la **Dip. Azucena Arreola Trinidad (MORENA)**.

DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

De la Primera Comisión

- I. [Exhorta a la Secretaría de la Defensa Nacional y a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones y competencias, continúen fortaleciendo acciones encaminadas a robustecer los mecanismos en materia de prevención, control, fiscalización y erradicación del tráfico y uso ilegal de armas de fuego en México.](#)



Al no haber oradores se aprobó en votación económica.

De la Segunda Comisión

La Secretaría dio lectura a los resolutivos de **24 dictámenes** con punto de acuerdo.

- I. Exhorta a la Comisión Nacional del Agua para que priorice y facilite los trámites necesarios para el otorgamiento de concesiones de pozos de agua a las comunidades indígenas del estado de Veracruz, que actualmente no cuentan con el título respectivo.

- II. Exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que, en coordinación con la Secretaría de Marina y a las autoridades estatales y municipales de Quintana Roo y Yucatán, continúen fortaleciendo las acciones de atención, recolección y manejo integral del sargazo en las costas del caribe mexicano; que coadyuven en acciones de sensibilización e investigación, dirigidas a la población local y turística para la protección del ecosistema marino y el combate al sargazo.

- III. Exhorta a la Comisión Nacional del Agua a continuar fortaleciendo las acciones derivadas del Plan Nacional Hídrico y el Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad, así como las acciones coordinadas con el sector privado, manufacturero y agricultor, que impulsen el saneamiento, hagan más eficiente el uso del agua y favorezcan prácticas sustentables en los procesos productivos.



- IV. Exhorta a la Comisión Nacional del Agua a que evalúe la viabilidad de emprender acciones de rehabilitación, mantenimiento y reactivación de las presas en el estado de Guanajuato, de manera coordinada con el gobierno de estado y los municipios de esta entidad, en el marco del Plan Nacional Hídrico y el Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad.

- V. Exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural del estado de Chiapas para que, consideren la viabilidad de impulsar, o en su caso, fortalecer los proyectos, políticas públicas o programas para la preservación y restauración ecológica del Cerro Santa Cruz y demás elevaciones naturales en San Cristóbal de las Casas.

- VI. Exhorta a la Secretaría de Salud del estado de Nayarit a continuar reforzando las acciones que garanticen el suministro y distribución de sueros antialacrán en clínicas y centros de salud de la entidad.

- VII. En materia de protección a la especie teporingos.

- VIII. Exhorta al gobierno del estado de Chiapas, a continuar reforzando las acciones de protección, cuidado, preservación, inspección y vigilancia en el Área Natural Protegida de los Humedales de Montaña La Kist y María Eugenia.

- IX. Exhorta a diversas autoridades en materia de sistemas de drenaje y red pluvial y prevención de inundaciones.



- X. Exhorta a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas a continuar reforzando las acciones dirigidas a concientizar a la población, especialmente niñas, niños y adolescentes, sobre los riesgos asociados al uso de cigarros electrónicos, vapeadores y la importancia de su prohibición para la protección de la salud pública.
- XI. Por el que se DESECHA por haber quedado sin materia, relativa al cierre de museos.
- XII. Exhorta a diversas autoridades en materia de personas con la condición del espectro autista.
- XIII. Exhorta a diversas autoridades en materia de protección a los manglares.
- XIV. Exhorta a diversas autoridades a continuar honrando la memoria del General Felipe Santiago Tetlalmatzin Saldaña.
- XV. Exhorta a las 32 entidades federativas para que, fortalezcan o, en su caso, implementen acciones que coadyuven en la atención del desplazamiento de personas dentro del territorio nacional provocado por fenómenos relacionados con el cambio climático.
- XVI. Exhorta a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas, al Instituto Mexicano del Seguro Social, al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y al IMSS-Bienestar a que, continúen impulsando acciones de prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama.
- XVII. Exhorta a la Secretaría de Cultura para que, a través de la Dirección General de Bibliotecas, considere la viabilidad de llevar a cabo un diagnóstico de las



condiciones de infraestructura, acervo, equipamiento y personal de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, con especial énfasis en aquellas ubicadas en comunidades rurales, indígenas, afromexicanas y zonas de alta marginación, y; a continuar fortaleciendo los programas de capacitación y formación continua del personal bibliotecario, en coordinación con las autoridades estatales y municipales de las 32 entidades federativas, e instituciones educativas de nivel superior del país, que prestan servicios de bibliotecas públicas.

- XVIII.** Exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a sus homólogas en las 32 entidades federativas, a continuar fortaleciendo, los planes y programas de estudio de educación básica a nivel federal, en el marco de la Nueva Escuela Mexicana, cuyo modelo pedagógico contempla la educación sexual y reproductiva, privilegiando en todo momento el interés superior de niñas, niños y adolescentes.
- XIX.** Exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a sus homólogas en las 32 entidades federativas a continuar fortaleciendo, en el marco de la Nueva Escuela Mexicana, la implementación de estrategias pedagógicas orientadas al desarrollo socioemocional de niñas, niños y adolescentes en los planteles de educación básica.
- XX.** Exhorta a la Comisión Nacional del Agua para que, en el marco del Plan Nacional Hídrico continúe fortaleciendo las acciones encaminadas a la limpieza y saneamiento de los ríos con mayores niveles de contaminación en el territorio nacional.
- XXI.** Exhorta a diversas autoridades de conservación del sistema arrecifal mesoamericano.



- XXII.** Exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en coordinación con los gobiernos locales y municipales para que, continúe fortaleciendo las acciones emprendidas para dar cumplimiento al libre acceso a las playas marítimas y a la zona federal marítimo terrestre contiguo.
- XXIII.** Exhorta a diversas autoridades en materia de protección al ambiente.
- XXIV.** Exhorta a la Comisión Nacional del Agua a continuar con la protección y cuidado del Lago de Chapala, en cumplimiento con el Convenio de Coordinación y Concertación sobre la distribución de las aguas superficiales de la Cuenca Lerma-Chapala celebrado en 2004, entre el Ejecutivo Federal y los Ejecutivos de los estados de Guanajuato, Jalisco, México, Michoacán, Querétaro, y los Representantes de los Usuarios de los usos público urbano, pecuario, agrícola, industrial, acuícola y servicios; para llevar a cabo el programa sobre la disponibilidad, distribución y usos de las aguas superficiales de propiedad nacional del área geográfica Lerma-Chapala. Lo anterior con el fin de asegurar que se continúen cubriendo las necesidades de la población y el suministro de agua para el estado de Jalisco.

Intervinieron para referirse a los dictámenes las y los legisladores: la **Dip. Lilia Aguilar Gil (PT)**, el **Sen. Miguel Márquez Márquez (PAN)** y el **Sen. Homero Davis Castro (MORENA)**.

En votación económica se aprobaron conjuntamente los dictámenes de la Segunda Comisión.



De la Tercera Comisión

- I. [Por el que se ratifica el nombramiento a favor del C. Omar Reyes Colmenares, como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.](#)

Para hablar a favor del dictamen intervinieron las y los legisladores: la **Dip. Laura Irais Ballesteros Mancilla (MC)**, la **Sen. Alma Carolina Viggiano Austria (PRI)**, el **Dip. Reginaldo Sandoval Flores (PT)**, el **Sen. Jorge Carlos Ramírez Marín (PVEM)** y la **Dip. María de los Dolores Padierna Luna (MORENA)**.

Fue aprobado en votación nominal **con 31 votos a favor**.

- II. [Por el que se ratifica el nombramiento a favor de la C. María del Carmen Bonilla Rodríguez, como Subsecretaria de Hacienda y Crédito Público.](#)

Para hablar en contra del dictamen intervino el **Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI)**.

Para hablar a favor del dictamen intervinieron las y los legisladores: la **Dip. Laura Irais Ballesteros Mancilla (MC)**, el **Dip. Reginaldo Sandoval Flores (PT)**, el **Dip. Luis Enrique Miranda Barrera (PVEM)**, la **Dip. Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra (PAN)** y la **Dip. Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado (MORENA)**.

Fue aprobado en votación nominal con **22 votos a favor**.

TOMA DE PROTESTA DE LEY

Para acompañar a **Omar Reyes Colmenares** y **María del Carmen Bonilla Rodríguez** en el acto de rendir Protesta de Ley como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y como subsecretaria de Hacienda y Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. la presidencia de la Mesa Directiva designó una **comisión de cortesía integrada** por el **Sen. Jorge Carlos Ramírez Marín**, la **Sen. Lilia Margarita Valdez Martínez**, el **Sen. Miguel Márquez Márquez**, el **Dip. Luis Enrique Miranda Barrera**, la **Dip. Lilia Aguilar Gil**, la **Dip. Laura Irais Ballesteros Mancilla**, el **Dip. Alfonso Ramírez Cuéllar**, el **Dip. Reginaldo Sandoval Flores** y la **Dip. Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado**.

PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS

- I. [Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 38 fracción V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos](#). Presentada por el **Sen. Francisco Daniel Barreda Pavón (MC)**. Se turnó a las **Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, Segunda de la Cámara de Senadores**.
- II. [Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículo 170, fracción IV y artículo 994, fracción VI de la Ley Federal del Trabajo](#). Presentada por la **Sen. Alma Carolina Viggiano Austria (PRI)**. Se turnó a las **Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social; y de Estudios Legislativos, Segunda de la Cámara de Senadores**.
- III. [Con proyecto de decreto por el que se añade un Capítulo III Ter denominado "De la Atención Integral a las Enfermedades Autoinmunes" a la Ley General de Salud](#).



Presentada por la Dip. Presentada por la **Dip. Lilia Aguilar Gil (PT)**. Se turnó a las **Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores**.

- IV. [Con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Salud](#). Presentada por **Margarita Ester Zavala Gómez del Campo (PAN)**. Se turnó a la **Comisión de Salud de la Cámara de Diputados**.
- V. [Con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 73 y se adiciona una fracción XIII al mismo artículo, del Capítulo VII de la Ley General de Salud](#). Presentada por la **Dip. Marcela Michel López (MORENA)**. Se turnó a la **Comisión de Salud de la Cámara de Diputados**.

CIERRE

Se levantó la sesión siendo las **14:03 horas** y se citó para la próxima que tendrá lugar el **miércoles 20 de agosto de 2025, a las 11:00 horas**.